



Red Crab Restaurant

Guayaquil, 18 de Marzo del 2005.

INFORME DE LA COMISARIA

Para: El señor gerente de RED CRAB S.A. REDCRAB.

Me permito informar a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2004.

A) Cumplimiento de las normas legales

1.- Están vigentes los nombramientos de los señores Presidente y Gerente de la compañía: Sr. Cristóbal Zambrano y Sr. Ramiro Escorza Romero, respectivamente.

B) Procedimiento de control interno

De parte de los señores Presidente, Gerente y Contador, he recibido las facilidades necesarias para el control financiero, los libros de acta, talonario de accionistas, libro diario, libro mayor y sus auxiliares correspondientes tales como los ingresos y egresos demostrando que el sistema contable está correcto.

C) Comentarios Generales

En resumen, en el desempeño de las funciones de comisaria de la compañía, no se ha detectado anomalía alguna que merezca el comentario de carácter de observación, me ratifico en la conformidad y aprobación del Balance General del 2004.

Atentamente,


Ing. Com. María Barriga O.
COMISARIA
Reg. # 010114



05 ABR 2005